

NORMATIVA CIRCUITO REGIONAL DE MENORES 2020

INTRODUCCION:

El circuito regional de Castilla y León se compone de 5 pruebas a lo largo de todo el año 2020, las 3 primeras estarán vinculadas a las pruebas nacionales que otorgan plazas para los TYC PREMIUM y las 2 restantes solo tendrán carácter autonómico.

El desarrollo de la competición se realizará en una instalación de juego o en su defecto en otra instalación de apoyo aprobada por la federación. En la medida de lo posible se tratará de celebrar el torneo a lo largo del sábado y domingo en horario de mañana y tarde, pudiendo dar comienzo el Viernes tarde en función del número de inscritos. Se procurará en la medida de las posibilidades, que el fin del torneo se retrase lo menos posible para beneficiar el regreso a casa de los participantes.

Será obligatorio pagar la cuota de inscripción al realizar la inscripción, a través de la pasarela de pago on-line que se ha habilitado.

Este circuito esta diseñado para las siguientes categorías:

- BENJAMIN – 2010 / 2011
- ALEVIN – 2008 / 2009
- INFANTIL – 2006 / 2007
- CADETE – 2004 / 2005
- JUNIOR – 2002 / 2003

HORARIOS:

Según la experiencia acumulado de jugadores-as, técnicos, padres y jueces árbitros relacionadas con el desarrollo de las pruebas del Circuito de Menores, se ha determinado que:

- Podrán doblar todas las parejas a menos que:
 - El número de parejas formadas exclusivamente por jugadores de la misma categoría supere las 14 parejas.

- Ejemplo 1: 13 parejas inscritas, pueden jugar todos.
- Ejemplo 2: 14 parejas inscritas, pueden jugar todos.
- Ejemplo 3: 15 parejas inscritas, 13 parejas de jugadores de la misma categoría y 2 parejas de categoría inferior, pueden jugar todo.
- Ejemplo 4: 15 parejas inscritas, 15 parejas de la categoría, pueden jugar todos.
- Ejemplo 5: 15 parejas inscritas, 14 parejas de la categoría, y una pareja de categoría inferior, esa pareja no podrá jugar en dicha categoría.

	TIPO1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	
Nº Parejas con ambos jugadores de la categoría	Parejas mixtas con un doblado de categoría inferior (el de la categoría no dobla)	Parejas mixtas con un doblado de la categoría en la cat. superior (el de categoría inferior no dobla)	Parejas mixtas en las que ambos doblan	Parejas mixtas en las que ninguno dobla	Parejas con ambos doblados de categoría inferior
Menor o igual a 14	Pueden todos	Pueden todos	Pueden todos	Pueden todos	Pueden todos
Mayor de 14	Pueden todos	Pueden todos	No pueden *	Pueden todos	No pueden

* En este caso se le aplicará esta misma regla al doblado en la categoría superior en la que dobla. Pero en esta categoría podrá doblar

- Se considera pareja mixta a los pareja formada por un jugador de la categoría y otro de una categoría inferior.
- Todos los jugadores deberán tener disponibilidad horaria total desde el Sábado Mañana a Domingo tarde solo permitiendo una única observación en una de las 4 franjas horarias definidas con un limite de 2 horas.
- Se determinan 4 franjas horarias para la celebración del torneo:

FRANJAS HORARIAS.

- Sábado Mañana : de 9:00 horas a 15:00 horas
- Sábado Tarde: de 15:00 horas a 21:00 horas
- Domingo Mañana: de 9.00 horas a 15:00 horas.
- Domingo Tarde: de 15:00 horas a 19:00 horas.

- En caso de empezar el torneo el viernes, habrá una nueva franja horaria el Viernes de 18:00 horas a 21:00 horas.
- Al existir 4 franjas horarias, será obligatorio jugar al menos un partido en cada franja.
- A la hora de fijar los horarios de los cuadros se tendrá en cuenta la procedencia de dicha pareja para facilitar el desplazamiento.
- En caso de que una categoría supere las 16 parejas, se podrá comenzar a jugar el Viernes tarde a juicio del Juez Árbitro.

COACH:

Solo podrán ejercer de Coach las personas tituladas como Monitores ó Entrenadores nacionales por la FEP o regionales por la FPCyL . Para ello, los jugadores, a la hora de hacer la inscripción, deberán rellenar la pestaña de COACH con el número de licencia del técnico.

Ningún Coach que no esté en la lista que el juez-árbitro obtenga de la Federación, a pesar de que sea titulado, podrá ejercer de coach en esa prueba.

Cada pareja podrá recibir coach de un solo técnico acreditado por partido.

Será obligatorio acordonar la zona de jugadores para recibir indicaciones de los coach, nadie que este fuera de la zona podrá hablar con los jugadores en el trascurso de los partidos.

SISTEMA DE COMPETICION:

El sistema de competición para las diferentes categorías será el siguiente:

- **BENJAMIN**

- Las licencias para los niños y niñas de categoría benjamín serán GRATUITAS , en sus 2 años en la categoría.
- Todos los niños de categoría benjamín, tendrán con el pago de su inscripción en el torneo regional, un regalo de salida.
- De cara a favorecer la participación de estos niños en los torneos regionales, la categoría BENJAMIN se llevará a cabo en una sola jornada, preferentemente en la del sábado, para reducir los viajes y gastos que las familias de estos chicos pudieran tener.
- Así mismo, la entrega de premios se realizará en esa misma jornada, a la conclusión de la prueba.
- Todos los partidos de la categoría benjamín serán por el sistema de liguilla, divididos en grupos, para favorecer el número de partidos que juegue cada pareja.
- Si hubiera más de 10 parejas, la organización del torneo podría elegir que el sistema de juego fuera el de eliminatoria con consolación obligatoria.
- Las parejas que se formen para jugar cada torneo serán de la siguiente manera
 - Masculino- masculino
 - Femenino- femenino
 - Mixtas
 - Se intentará sacar un cuadro por categoría (cuadro solo masculino o cuadro femenino), pero si no fuera así se podrán hacer con parejas mixtas. (chicos y chicas)
- Los partidos se jugarán al mejor de 3 set. Todos los partidos comenzarán con 2-2 en el marcador.
- Habrá una persona encargada y vigilando durante todo el torneo que los jugadores benjamines lleven a cabo esta jornada sin problemas y con un desarrollo normal.

- Para el correcto desarrollo de la prueba pedimos a los padres que estén lo más alejados de las pistas de juego, para favorecer el desarrollo de estas jornadas y que no intercedan en el juego.
- Para ellos los responsables, voluntarios acotarán las pistas en las que se están llevando a cabo estos partidos no dejando que ningún adulto interfiera en estos partidos.

- Se jugará siempre una final entre los primeros clasificados de cada grupo.

- Todos los torneos benjamines que se disputen, tendrán validez de cara al ranking de su categoría. En el caso de una pareja mixta, el chico tendrá sus puntos correspondientes para el ranking masculino y la chica para el ranking femenino.
- El primer clasificado del ranking masculino y la primera clasificada del ranking femenino tendrán un regalo al final de la temporada, como primeros jugadores del ranking BENJAMIN.

- **ALEVIN:**
 - Las 3 primeras pruebas vinculadas a pruebas nacionales cuadro directo con los inscritos. El resto de pruebas si el numero de inscritos es inferior a 8 se realizara una liguilla:
 - 8 parejas inscritas, dos grupos de 4 parejas.
 - 7 parejas inscritas, un grupo de 4 y otro 3 parejas.
 - 6 parejas inscritas, dos grupos de 3 parejas
 - 5 parejas inscritas, un grupo de 5.

- * Se respetarán los cabezas de serie a la hora de hacer los grupos.
 - Alevín: partido al mejor de 2 sets. Si hubiera empate a 1 set se disputará un super tie-break a 10 puntos con diferencia de 2 que decidirá el ganador del partido
 - Las semifinales y finales en la categoría Alevín se disputarán al mejor de 3 sets

- **RESTO DE CATEGORIAS:** Al mejor de 3 sets

CONSOLACIONES:

La participación en la categoría de consolación no tendrá carácter obligatorio, aquellos jugadores que puedan doblar, SOLO podrán jugar la consolación de su categoría siempre y cuando ambos jugadores sean de la misma categoría, no se permitirá jugar consolación a parejas mixtas que puedan doblar.

Aquellos jugadores que por motivo de doblaje no puedan disputar la consolación, se les asignará los puntos correspondientes a la primera ronda del cuadro en el que participen.

Igual que en categoría Benjamín y alevín (2 sets y tie-break), tendrán derecho a consolación las parejas perdedoras de su primer enfrentamiento. En el caso de que pasen por BYE o por W.O., si pierden el siguiente partido también tendrán derecho a consolación pudiendo quedar exentos de 1ª ronda de consolación si el juez-arbitro lo estimara necesario para un mejor desarrollo de la competición. Es obligatorio comunicar al juez-arbitro la disposición a jugar la consolación nada mas acabe su partido de cuadro.

En caso de que no salgan parejas suficientes para desarrollar el cuadro (BENJAMIN) se podrá hacer una liguilla o juntar las categorías masculinas y femeninas.

OBSERVACIONES DE INSCRIPCION:

Debido a la acumulación de partidos que se han dado en algunas pruebas del circuito se ha procedido a crear las franjas horarias.

Aquella parejas dobladas serán conscientes de que tendrán que jugar varios enfrentamientos en cada franja horaria, siendo su responsabilidad.

Todos los jugadores deberán tener disponibilidad horaria total desde el Sábado Mañana a Domingo tarde solo permitiendo una única observación en una de las 4 franjas horarias definidas con un limite de 2 horas.

Al existir 4 franjas horarias, será obligatorio jugar al menos un partido en

cada franja.

Ejemplo: Un jugador de Ponferrada solicita jugar su primer partido del torneo a partir de la 12 horas al tener 3 horas de viaje hasta el lugar de celebración de la prueba, Podría hacerlo? SI, siempre y cuando pueda jugar su primera partido antes de la 15 horas como determina la primera franja horaria. (Si dobla no podrá ponerlo en observaciones, teniendo también en cuenta el número de inscritos en su categoría.)

OTROS:

Para todas las pruebas del circuito de menores tendrá validez de cara al sorteo de la misma el **ranking regional**.

Una vez realizado el sorteo, en caso de baja de una pareja, no se devolverá el importe de la inscripción a no ser que la Federación lo considere causa de fuerza mayor.

Sera obligación de la pareja ganadora facilitar el resultado de los partidos y entregar las bolas de juego al Juez Arbitro designado a tal efecto una vez finalizados los mismos.

La edad mínima para participar en cualquiera de la pruebas del circuito regional de menores de Castilla y León será de 6 años.

CALENDARIO:

En todas las pruebas del Circuito Regional de Castilla y León se abrirá el plazo de inscripción 15 días antes del comienzo de la prueba correspondiente.

Será obligación del organizador facilitar toda la información de la prueba en tiempo y forma para publicarla en el sistema.

El lunes anterior al comienzo de cada prueba se cerrará el plazo de inscripción de la misma a las 11 horas.

Los Martes a las 11 horas se celebrará el sorteo público en la sede de la Federación.

Los cuadros se harán públicos no antes del miércoles al mediodía anterior al comienzo del torneo.

ENTREGA DE PREMIOS:

El club organizador está obligado a realizar la entrega de premios según establece la normativa de bases de licitación para el año en curso.

La entrega de premios tendrá lugar una vez finalizados los partidos de todas las categorías de cuadro principal. Aquellos jugadores que no acudan a la entrega de premios no tendrán derecho al obsequio correspondiente.

Tienen derecho a premio:

Campeones y subcampeones de cada categoría del cuadro principal así como los campeones del cuadro de consolación.